

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**17490** *Resolución de 2 de noviembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de noviembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4772	dólares USA.
1 euro =	132,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,462	coronas checas.
1 euro =	7,4424	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90330	libras esterlinas.
1 euro =	275,28	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,2563	zlotys polacos.
1 euro =	4,3060	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3936	coronas suecas.
1 euro =	1,5093	francos suizos.
1 euro =	8,4300	coronas noruegas.
1 euro =	7,2410	kunas croatas.
1 euro =	43,1401	rublos rusos.
1 euro =	2,2174	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6323	dólares australianos.
1 euro =	2,6045	reales brasileños.
1 euro =	1,5958	dólares canadienses.
1 euro =	10,0862	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4485	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.121,69	rupias indonesias.
1 euro =	69,2950	rupias indias.
1 euro =	1.749,02	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4961	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0616	ringgits malasio.
1 euro =	2,0512	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,481	pesos filipinos.
1 euro =	2,0669	dólares de Singapur.
1 euro =	49,390	bahts tailandeses.
1 euro =	11,6800	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de noviembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.